

CAPITULO V.

OFRECIMIENTOS DE FRANCIA É INGLATERRA.

NEUTRALIDAD ESPAÑOLA.

De 1755 á 1758.

Estado de la córte despues de la caída de Ensenada.—Prudente política de los reyes.—Carácter y conducta de cada ministro.—Empeño y esfuerzos de franceses é ingleses para atraer á su partido la córte de España.—Gestiones del embajador francés Duras.—Artificios de la duquesa, esposa del embajador.—Digna respuesta de la reina.—Proposicion por parte de Francia de un pacto de familia.—Enojo del rey.—Retirada del embajador.—Aliento que toma el ministro inglés.—Caída del confesor Rábago.—Rompimiento entre Francia é Inglaterra.—Confederacion de varias potencias de Europa en favor de una ú otra de aquellas dos naciones.—Conquistan los franceses á Menorca.—Indignacion en Inglaterra.—Cambio de ministerio.—Pitt.—Ofrecen los franceses la plaza de Menorca á España á conuicion de ser ayudados en la guerra contra ingleses.—Entereza ó inflexibilidad de los monarcas españoles.—Conflicto en que los ponen los sucesos.—Firmeza de Fernando en su sistema de neutralidad.—Ofrecimiento de Gibraltar hecho por Inglaterra á España.—Otros halagos de los ingleses.—Condiciones que exigen.—Célebre nota del ministro Pitt al embajador Keene sobre este asunto.—Infructuosos esfuerzos del embajador británico.—Disposicion de los reyes de España á no faltar á su sistema.—Enérgicas contestaciones del ministro Wall.—Enfermedad y muerte del embajador Keene.—Reemplázale Bristol.—Renuncia de Wall no admitida.

Aunque la caída de Ensenada llenó de esperanza y de orgullo al partido británico, tanto como abatió y

desconcertó al francés, no varió la política de la córte tanto como los ingleses esperaron y como los franceses temieron. No sin intencion y propósito habian sido conservados en puestos mas ó menos importantes varios amigos, hechuras y parciales del magnate desterrado. El ministro Wall, y su amigo el duque de Huescar, ó de Alba, observaban con estrañeza la oposicion que sus proyectos encontraban en los reyes, y no sorprendia menos á la Gran Bretaña ver que no eran admitidas sus proposiciones. Y era que entraba en la política de los soberanos españoles ni dejar tomar demasiado ascendiente á aquellos dos personajes, ni dejarse arrastrar por Inglaterra en los compromisos de sus querellas con Francia. Habian salvado un escollo, y huian de caer en el opuesto.

Disgustaban al duque de Alba los obstáculos con que tenia que luchar, y parte por orgullo, parte por indolencia, so pretesto de falta de salud se alejaba frecuentemente de Madrid abandonando los negocios políticos. Wall, aunque contrario á los proyectos de la Francia, y adicto á Inglaterra por sus amistades y relaciones y por cierta inclinacion ó amor de patria, como irlandés que era, no se atrevia, ni á contrariar el sistema de neutralidad adoptado por sus soberanos, ni á chocar con la preocupacion nacional contra los estrangeros, apareciendo demasiado parcial hácia su patria antigua. Y don Julian de Arriaga, encargado de la Secretaría de Indias, si bien con cierta depen-

dencia de Wall, que le tenia reducido á ser como su oficial mayor, ni olvidaba que habia debido á Ensenada toda su carrera, ni correspondió á sus recientes protectores del modo que ellos se habian prometido, ni ejercia tan escaso influjo como el que ellos ya querrian, viendo que no hacia nada para calmar las quejas de los agravios que se emitian contra Inglaterra. El ministro de Hacienda Valparaiso, no el mas apropósito para el despacho y direccion de los negocios de aquel ramo, tenia que fiarse de los oficiales de la Secretaría, en su mayor parte nechuras de Ensenada. Caballerizo de la reina, y hombre de dilatada familia, no obraba con la independencia de Alba y de Wall. El de la Guerra, don Sebastian de Esclaba, capitán general de ejército, dignidad la mas alta de la milicia, hombre íntegro á toda prueba, enérgico y vivo á pesar de su avanzada edad, se mostró completamente adherido á las miras y á los deseos de su soberano, y aunque antes se le habia tenido por afecto á los ingleses, viósele propender después tan manifiestamente á favor de la Francia, que el ministro británico Keene usó para calificar su conducta la donosa espresion de que *revivia en él el alma de Ensenada*. Por otra parte, no solo los gobernadores de las principales plazas fuertes y de comercio de España eran los mismos que Ensenada habia colocado, como lo eran los empleados en los tribunales y en las oficinas generales de la administracion, sino que por

influjo de la reina fueron repuestos en sus destinos algunos de los que habian caido envueltos en la desgracia de Ensenada, entre ellos uno nombrado Gordillo, contador de palacio, que reemplazó á Ordeñana en la plaza de oficial mayor del ministerio de la Guerra, y era uno de los que mas se nombraban en los papeles y sátiras populares que por aquel tiempo corrieron (1755).

Era tanto mas sensible á los ingleses ver desvanecidas, ó fluctuantes por lo menos, las esperanzas de triunfo que habian fundado en la caída de Ensenada, cuanto mas de cerca amenazaba un rompimiento formal entre las dos naciones rivales, y de que eran como el anuncio los parciales choques que habian tenido en las Indias Orientales, á orillas del Ohío, y en las fronteras de Nueva Escocia. Y aunque ambas aparentaban querer con negociaciones evitar la guerra, era lo cierto que habian salido ya dos escuadras para los mares de América, de los puertos de Francia la una, de las costas de Inglaterra la otra. Asi ambas córtes redoblaron sus esfuerzos para hacer inclinar la de España en favor suyo y arrastrarla á tomar parte en sus desavenencias.

Sin tregua ni descanso trabajaba el embajador francés Duras; de ministro en ministro andaba, afanoso por ganar alguno, y no encontrando sino respuestas evasivas en todos, apeló al favor y á la mediacion de Farinelli, quien para eludir los importunos

agasajos del ministro francés, tuó que decirle que él no era diplomático, sino músico. Parecióle á la córte de Versalles que la duquesa, esposa del embajador, sería mas apropósito para insinuarse con la reina misma, y que sabría sacar mejor partido, recordando tal vez los buenos oficios que en tiempo de Carlos II. habia hecho á la córte de Francia la duquesa de Harcourt. Pero no fué tan afortunada la de Duras en su comision. Puó en manos de la reina una carta confidencial y en extremo afectuosa de Luis XV., invitándola á que se correspondieran y entendieran los dos secreta y directamente, y á que le contestára en francés, á fin de que el rey Cristianísimo no tuviera necesidad de participar á sus ministros la respuesta. La reina doña Bárbara, comprendiendo el peligro en que pudiera envolverla el misterio, tomó la carta y la entregó al rey su esposo en presencia de los ministros. Indignó á Fernando la artificiosa conducta de la córte de Versalles y el impolítico paso de la mediadora, y encargó la contestacion al ministro de Estado Wall, la cual habia de ser en español, y habia de ser presentada á su primo, no por conducto de la duquesa de Duras, sino del embajador de España en París, «que para eso, añadió muy discretamente el rey, tengo mis ministros en las córtes estrangeras.» La respuesta que le dió iba concebida en términos generales, y tales como correspondian á las buenas relaciones de amistad y de familia que mediaban en-

tre ambos soberanos. Y como en otra conferencia la embajadora de Francia se atreviera á quejarse á la reina de la parcialidad que decia nota r en Wall, y á indicarle el gusto con que su soberano se entenderia con otro ministro que fuese menos inclinado á los intereses de Inglaterra, comprendiendo la reina el objeto de la indicacion, le respondió con cierto suave desenfado: «El rey mi esposo nombra los ministros á su gusto, y yo no podria entrometerme en esto: cuanto mas que nosotras las mugeres no entendemos de estos asuntos, propios de los soberanos y sus ministros, y no nos toca sino esperar lo que ellos dispongan y hagan (1).»

Volvió por su parte el embajador, apretado ya por los sucesos, á emprender oficialmente sus gestiones, presentando á nombre de su soberano una nota, en que despues de dar muchas quejas sobre agravios inferidos por los ingleses, y de hablar duramente de sus injustas agresiones y de lo que llamaba sus infamias, excitaba en el rey los afectos de la sangre, le recordaba los sacrificios de Francia para colocar á su padre en el trono español, y le proponia un pacto de familia. Leyó además un papel separado, en que despues de significarle que sus ministros le ocultaban lo que pasaba en América, y aun en España, concluia aconsejándole que por su interés y por el de

(1) Cartas de Keene á Robinson, Reinado de Fernando VI. octubre, 1753, en Villiam Coxe, c. 33.

su pueblo consultára y oyera á otros hombres que tenia alejados del poder. Como un desacato y una falta de reverencia á su dignidad recibió Fernando este paso del embajador; necesitó apelar á la prudencia para no dejarse arrebatado de la ira, le dió de pronto una respuesta desdeñosa, llamó luego al duque de Alba y á Wall, y les manifestó que se estaba en el caso de despedir al embajador francés. Templaron no obstante aquellos su enojo con prudentes reflexiones, y lograron reducirle á que diese una respuesta moderada y digna. En ella exponía la situacion de España con relacion á las demas potencias, y sin dejar de mostrar sus vivos deseos de vivir en amistad con Francia, no olvidando nunca los lazos de parentesco que le unian á aquella real familia, declaraba estar decidido á consagrarse á hacer el bien de sus súbditos y á procurarles los beneficios de la paz de que habian carecido tanto tiempo, sin mezclarse ni tomar parte alguna en las contiendas de otras naciones, mientras no le obligára á ello una necesidad muy justificada.

Todavía no desistió la córte de Versalles. No pudiendo hacer á España auxiliar suya, intentó hacerla mediadora de sus querellas con la Gran Bretaña, relativas á las colonias de América. Esta proposicion, al parecer modesta y sencilla, llevaba envuelto el propósito de excitar durante la negociacion los celos mercantiles entre España é Inglaterra. Pero este de-

signio se estrelló tambien en la inquebrantable resolucion de Fernando VI., que huyendo hasta de la posibilidad de comprometerse por uno de los dos partidos ó de las dos naciones rivales, esquivó el honroso papel de mediador, diciendo que no podia serlo quien tenia tambien disidencias propias que zanjar con la Gran Bretaña, las cuales procuraba arreglar directa y amistosamente, y aconsejaba al monarca francés que procurára hacer lo mismo á su ejemplo en bien de la tranquilidad general. Y por último, deseoso de descansar de las mortificantes instancias del embajador francés, que cada dia le acosaba con un nuevo artificio, pidió á la córte de Francia su separacion, y como ésta no pudiera negársela, tuvo que retirarse el embajador duque de Duras de Madrid (octubre, 1755).

Esta entereza del rey, y el resultado de esta lucha diplomática con Francia reanimó al partido inglés, y muy principalmente al embajador Keene, que no menos activo y mas sagaz que el de Francia aprovechó aquella ocasion para renovar mañosamente sus antiguos ataques contra el jesuita Rábago, confesor del rey, que milagrosamente habia sobrevivido á la caida de Ensenada. Agregó á los papeles que ya tenia otros que le habia ido suministrando la córte de Portugal, concernientes á su conducta en el asunto relativo al tratado con aquel reino, y al proceder de los jesuitas del Paraguay en el ruidoso negocio del cambio de las

siete colonias españolas por la del Sacramento, y examinados los documentos por el rey, ordenó la separación del confesor (enero, 1756). En ella no dejó de tener parte el ministro de Portugal Carvalho, y Keene se prometía que á la caída del confesor seguiría la de otras hechuras de Ensenada que conservaban aún sus empleos.

Así las cosas, llegó el caso de estallar seriamente el rompimiento entre Inglaterra y Francia, primeramente en los mares del Nuevo Mundo, después en el continente europeo. Dejemos á cada una de estas dos naciones, culpa se recíprocamente de haber sido la agresora y de haber dado principio á una lucha que ambas deseaban, y que hacia mucho tiempo se tenia por inevitable. Rota la paz, cada una procuró robustecerse con la alianza y auxilio de otras potencias, y cada potencia fué tomando posicion y colocándose al lado de aquella á que la inclinaba su interés, ó á cuyo arribo esperaba vengar mejor el resentimiento que contra la otra tuviera. Sorprendió á Inglaterra verse abandonada en esta ocasion, por una causa semejante, de la emperatriz de Austria, y celebrarse una alianza entre las córtés de Viena y de Versalles. En cambio se confederaron Inglaterra y Prusia por medio de un convenio que se firmó en Lóndres (enero, 1756). Púsose Rusia de parte de Francia y Austria, anulando la emperatriz un tratado de subsidios que ántes habia hecho con Inglaterra. Suecia abrazó tambien la

causa de Francia. Holanda y Dinamarca se mantuvieron neutrales. Cuando en Lóndres se declaró y publicó la guerra (18 de mayo, 1756), no se hizo sino llenar una formalidad, porque la guerra existia hacia ya tiempo en América y en Europa. No de los sucesos de esta gran lucha, sino del papel que representó en ella nuestra nacion es de lo que nos corresponde dar cuenta.

Interesado el gabinete de Versalles en comprometer en ella á España, proyectó dar un golpe que al paso que quebrantára el poder de Inglaterra en Europa, le sirviera para decidir á España en favor suyo por el agradecimiento. Sabía muy bien el gobierno de Luis XV. de cuánta estima y de cuánto precio sería para el rey de España y para los españoles la recuperacion de alguna de las dos importantes plazas que los ingleses tenian en nuestros dominios, Gibraltar y Menorca. Ya los ingleses con este recelo habian enviado al almirante Byng al Mediterráneo con una flota para que vigilára por su seguridad. Pero habíanse anticipado los franceses á dar el golpe que tenian premeditado, con esa viva actividad que los ha distinguido siempre en las guerras. Una escuadra de doce navíos de línea que conducía doce mil hombres al mando del mariscal de Richelieu partió del puerto de Tolon y se lanzó rápidamente sobre Menorca, desembarcando sin oposicion, y obligando al gobernador y guarnicion inglesa á encerrarse en el

fuerte de San Felipe que domina la plaza. El almirante inglés Byng, que acudía con su flota al socorro de la apurada guarnición, fué detenido por otra flota francesa que le salió al encuentro, y le obligó á retroceder á Gibraltar (20 de mayo, 1756). La guarnición de Menorca, despues de haberse defendido con arrojo, se vió precisada á rendirse y entregar la fortaleza (28 de junio). Así pasó á poder de los franceses la plaza de Menorca, que se miraba como rival de Gibraltar, y se tenía por tan inespugnable como ella. Como una calamidad nacional se consideró en Inglaterra este suceso: estalló una indignación general, y ya exagerada, contra el desgraciado Byng, desencadenándose contra él la ira popular, y para satisfacer el clamor de venganza que se levantó en el pueblo, se le llamó, se le encarceló en Greenwich, y se le sometió al juicio de un tribunal (1). También recayó la indignación de los ánimos sobre la incapacidad é indolencia de los ministros, y aquel suceso produjo la caída del ministerio Newcastle y la elevación de Pitt, si bien á poco tiempo fué necesaria una modificación en que quedaron juntos estos dos

(1) Duró su proceso hasta el año siguiente: bien proveía él la catástrofe que le aguardaba por término de su larga y honrosa carrera, cuando decía á sus amigos: «No os fatigéis en defenderme, porque mi proceso no es el examen de mi conducta, es un negocio de política y de cálculo.» En efecto, el suplicio á que fué con-

denado Byng fué generalmente considerado como un sacrificio que los ministros hicieron á la opinión pública que los acusaba á ellos mismos de negligencia, y cuya acusación quisieron encubrir con un acto de horrible injusticia. —Continuación de la Historia de Inglaterra de Jhon Lingard, c. 69.

ministros, aunque Pitt fué el que resumió en su persona el favor del rey y la confianza del pueblo.

Sobre haber alentado estos primeros reveses de Inglaterra al partido francés de Madrid, tan contrariado desde que faltó del ministerio Ensenada, no hubo halago con que no tentáran á los monarcas españoles la corte y el gobierno de Luis XV. Una de las proposiciones que les hicieron, y esto de acuerdo con la corte de Viena su aliada, fué la de colocar al príncipe de Parma don Felipe en el trono de Polonia, que se suponía muy en proximidad de quedar vacante por la débil y quebrantada salud de Augusto, elector de Sajonia, que le ocupaba. Este pensamiento fué acogido con avidez y sostenido con empeño por la reina viuda de España, madre de Felipe y madrastra de Fernando. Pero Fernando y Bárbara que no participaban del interés de Isabel Farnesio por el engrandecimiento de los hijos del segundo matrimonio de Felipe V., no quisieron sacrificar á él la paz de España como en el anterior reinado, ni dar ocasión á que se encendiera una nueva guerra por un asunto de familia.

Mas tentadora fué para ellos la proposición que luego les hizo la Francia de cederles la recién conquistada plaza de Menorca, y de ayudarlos á la reconquista de la de Gibraltar, con tal que se adhieran á la alianza contra Inglaterra. Tenía esta propuesta, sobre su propio aliciente, la circunstancia de ser

apoyada con todo el influjo de la reina de Hungría, emperatriz de Austria; la cual escribió una carta particular á la reina, manifestándole su deseo de ver íntimamente unidas las dos grandes monarquías de la casa de Borbon. Y para inclinar á Fernando á que se adhiriera al tratado de Versalles, se habia hecho escribir un preámbulo que contenia la resolucion de las dos potencias contratantes de no comprometer á ninguna de las otras en las disputas particulares entre Inglaterra y Francia, con cuya cláusula parecia deberian desvanecerse los escrúpulos de Fernando. Mucho temió el embajador inglés que de resultas de un ofrecimiento tan halagüeño, y con tan poderoso influjo apoyado, viniera á tierra el sistema de neutralidad de Fernando y de la reina, hasta entonces con tanta firmeza sostenido; mucho mas cuando veia inclinados á la aceptacion de aquel ofrecimiento á personajes como el nuevo confesor del rey, y como el marqués de la Mina, capitan general de Cataluña. Solo fiaba en la influencia del duque de Alba, y en que no lo consentiría un ministerio en que estaba el caballero Wall.

De no dejarse fascinar ni seducir fácilmente dieron en esta ocasion buena prueba los monarcas españoles. Cuando el ministro Wall hacía lectura del preámbulo del tratado de Versalles, al llegar á las palabras: «*No queriendo S. M. Cristianísima comprometer á ningun príncipe en su querella particular con Inglaterra.*» le interrumpió Fernando diciendo: «*Ex-*

cepto á mí.» Y la reina doña Bárbara contestó á la carta confidencial de la emperatriz María Teresa en términos muy estudiados y que no podian traerle ningun compromiso; y respecto al párrafo en que le hablaba de la conveniencia de la union de los dos Borbones, decíale la reina en muy políticas frases, que no le parecía asunto propio de una correspondencia amistosa entre dos mugeres ⁽¹⁾. Pero desconfiaba el ministro británico de Farinelli, muy afecto siempre á la emperatriz de Austria, muy de la confianza de la reina de España, y que desde la caída de su amigo Ensenada conservaba cierto resentimiento con Alba y Wall, y los hubiera visto con gusto reemplazados. Mantuviéronse no obstante, así la reina como el rey, inflexibles en su sistema, resistiendo hasta á las peticiones de socorros particulares que la córte de Viena les hacia; y cuando la emperatriz reclamó, ya no como socorro, sino como pago, una cantidad de diez mil doblones que España debia á aquella córte, contestó Fernando que el envío de una suma cualquiera, por pequeña que fuese, podia interpretarse en aquellas circunstancias como subsidio. Así iban los soberanos de España eludiendo mañosamente todos los ardides que se empleaban para empeñarlos en favor de una ó de otra de las potencias rivales y comprometerlos en la guerra.

(1) Despachos reservados de Keene á Fox, 1756.

En extremo difícil era el sostenimiento de este equilibrio, tanto mas, cuanto que diariamente estaban ocurriendo choques y conflictos producidos por las presas que mutuamente se hacian los corsarios de una y otra nacion, en los cuales tenian muchas veces que intervenir los gobernadores y empleados subalternos de España, que no era fácil se condujeran siempre con la imparcialidad y la prudencia que los reyes observaban y que hubieran deseado en todos; lo cual producía quejas y reclamaciones, que comprometían á las autoridades superiores, al mismo gobierno y á la nacion entera. Refiérese entre otros casos el siguiente. Un corsario inglés, el *Anti francés*, apresó un buque de Francia, el *Duque de Pentievre*, que venia de las Indias Occidentales. El vice-almirantazgo de Gibraltar la declaró buena presa en vista de los documentos que le fueron presentados. A su vez los agentes franceses trabajaron por acreditar que la presa era ilegítima y atentatoria á la neutralidad de la costa española en que se habia hecho la captura, y lograron que el ministro Eslaba diera orden para que inmediatamente fuese devuelto el *Duque de Pentievre*: y como el capitán inglés se resistiera á obedecer esta orden, se usó de la fuerza, y dos navíos españoles le obligaron á rendirse. Pedían los ingleses satisfaccion de este ultrage; el rey Fernando se indignó contra Eslaba, mucho mas no siendo él á quien como ministro de la Guerra tocaba entender en aquel asunto; mandó sus-

pende todo paso ulterior, y diciendo que no quería mas Ensenadas declaró que era menester separar á Eslaba. Pero faltó resolucion para llevar á efecto esta medida, y se fué dejando á este ministro continuar en su puesto: porque don Ricardo Wall, que era quien hubiera podido y á quien correspondia ejecutarla, se habia hecho tímido, huyendo por una parte de la acusacion que se le hacia de afecto á los ingleses, y temiendo por otra arrostrar la impopularidad de la separacion de un general anciano, que conservaba cierto prestigio por sus antiguos servicios, y tenia muchos partidarios en las oficinas.

Wall era pundonoroso, y bastaba que los franceses le acusáran de estar vendido á Inglaterra para que él hiciera estudio en no darles ni armas ni pretexto que pudiera justificar, ni en apariencia, aquella calificacion. Además que el proceder de los marinos ingleses, especialmente de los corsarios, no los hacia acreedores á que un ministro justo, siquiera fuese adicto á su nacion, se interesara por su causa. Al contrario, las quejas que se tenian de sus nuevas vejaciones no solo entibiaron la antigua amistad entre Wall y Keene, sino que hicieron renacer las disputas sobre el contrabando de América y sobre la estension de los establecimientos ingleses en el golfo de Honduras y en la costa de los Mosquitos (1757).

Con motivo de estas nuevas discordias, y sobre todo temerosa la Gran Bretaña de que los ofrecimien-

tos del gabinete francés al español hicieran por último á éste inclinarse del lado de Francia, resolvió el nuevo ministerio Pitt tentar el último esfuerzo para comprometer en su causa á la corte española, valiéndose de los mismos medios que los franceses, y haciéndole proposiciones mas ventajosas que las de aquella nacion, y á cuyo cebo se lisonjeaba de que difícilmente podria resistir. Consistian aquellas en ofrecer á España la restitucion de Gibraltar y la evacuacion de los establecimientos ingleses en el golfo de Méjico, con tal que España se uniera á Inglaterra contra Francia, y la ayudára á la recuperacion de Menorca. El despacho en que el ministro Pitt encomendaba esta negociacion al embajador inglés en España sir Benjamin Keene es un notabilísimo documento diplomático. En él se ve la importancia grande que el ministerio inglés daba á este negocio, en cuyo buen éxito parecia cifrar la salvacion de Inglaterra en la desventajosa y apurada situacion en que se hallaba, y la delicadeza suma con que conocía deber ser conducida la negociacion, para no ofender la dignidad y el orgullo de la corte española.

Despues de hacerle una pintura melancólica de la situacion de aquel reino, y de describirle el espectáculo penoso que ofrecia ver los estados que formaban la antigua herencia de Su Magestad Británica presa de la Francia, el estado lamentable del ejército de observacion, «que ya no existe para nos-

otros el imperio, que se han entregado los puertos de los Países Bajos, que el tratado holandés de partazgos no existe yá, que hemos perdido el Mediterráneo y Menorca, y que la misma América nos ofrece bien escasa seguridad;» y despues de manifestarle que el remedio de aquella crisis angustiosa le esperaban solo de poder interesar en su favor á España, le decia: «Tiene el rey tal confianza en vuestra capacidad y en vuestro gran conocimiento de la corte de Madrid, que seria inútil enviaros órdenes particulares é instrucciones relativas al modo de proponer esta idea, ó de presentarla bajo un aspecto tan ventajoso, que halague las pasiones de la corte y embargue los ánimos de todos. Se espera no obstante que el orgullo español y los sentimientos personales del duque de Alba se hallarán esta vez en armonía con el interés principal de España, que no podria envanecerse de conservar el sistema de un egoismo estrecho y mezquino, y de guardar una neutralidad espuesta y sin gloria..... El caballero Wall no podrá dejar de conocer que conviene al interés de un ministro abrazar con ardor las opiniones nacionales y caballerosas de la nacion que sirve.....»

«Tambien debo comunicaros, segun las órdenes de S. M., otra idea importante, íntimamente enlazada con la medida de que se trata y emana de ella naturalmente; la cual es de tal naturaleza que debe halagar los deseos é intereses del heredero presunto, y será